

9020 *RESOLUCIÓN de 12 de mayo de 2006, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado, por el sistema de promoción interna.*

Por Orden APU/669/2005, de 11 de marzo (Boletín Oficial del Estado del 18) se convocaron pruebas selectivas para el acceso en el Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado, por promoción interna, correspondientes a la Oferta de Empleo Público del año 2005,

Concluidas las pruebas selectivas, se procedió al nombramiento como funcionarios en prácticas en el Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado de los aspirantes que las superaron. Una vez finalizado el curso selectivo previsto en la norma específica 7 del Anexo XIII de la convocatoria, procede su nombramiento como funcionarios de carrera del citado Cuerpo,

Esta Secretaría General para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE del 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, en relación con lo establecido en el artículo 12.1.c) del Real Decreto 562/2004, de 19 de abril (Boletín Oficial del Estado del 20), por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, a propuesta de la Dirección General de la Función Pública, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado, a los aspirantes que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo estable-

cido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

La formalización de la toma de posesión como funcionarios de carrera y la declaración de la situación administrativa que dicho acto conlleve, se efectuará en el Órgano competente de la Subsecretaría del Ministerio para los aspirantes que obtienen destino en Servicios Centrales y en las Delegaciones o Subdelegaciones del Gobierno, en su caso, respecto de los funcionarios destinados en los servicios periféricos de ámbito regional o provincial, respectivamente.

Tercero.-Declarar decaído en todos sus derechos como aspirante al Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado a D. Francisco Javier Sánchez Pardo al no haberse incorporado a la realización del curso selectivo, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE de 10 de abril).

Cuarto.-Contra esta Resolución que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría General en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o ante la Sala del Tribunal Superior de Justicia en cuya circunscripción tengan los interesados sus domicilios, a su elección, en el plazo de dos meses, a contar asimismo desde el día siguiente al de su publicación, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 regla segunda de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 12 de mayo de 2006.-El Secretario general, Francisco Javier Velázquez López.

Sres./Sras. Subsecretarios de los Departamentos Ministeriales, Sres./Sras. Delegados y Subdelegados del Gobierno, Sr. Director de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y Sra. Directora General de la Función Pública.

ANEXO

Cuerpo o Escala C.GESTION DE SISTEMAS E INFORMATICA DE LA ADMON. DEL ESTADO*Turno:* PROMOCION INTERNA

N.O.P.S	N.R.P.	APELLIDOS NOMBRE	F.N.	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO / 00.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CODIGO PT NIVEL C.D. C. ESPECÍFICO
1	0068866702 A1177	PEREZ MARTIN M.NIEVES	22-07-1960	MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO SUBSECRETARIA DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO S.G. DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y DE LAS COMUNICACIONES	MADRID MADRID ANALISTA FUNCIONAL	2491768 20 6.463,80
2	5191835602 A1177	CABAÑAS GARATE EDUARDO	07-09-1968	MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO SUBSECRETARIA DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO S.G. DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y DE LAS COMUNICACIONES	MADRID MADRID ANALISTA DE SISTEMAS	2082746 22 7.910,04
3	5140133602 A1177	GARCIA VERA FERNANDO	20-01-1969	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA SUBSECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA S.G. DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y DE LAS COMUNICACIONES	MADRID MADRID ANALISTA DE SISTEMAS	2005644 22 7.910,04
4	5208147335 A1177	DOMINGUEZ PENA MARIA MERCEDES	31-01-1965	MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES S.G. DE PROCESO DE DATOS	MADRID MADRID JEFE SECCION SISTEMAS INFORMATICOS	2848410 24 7.923,00
5	0748382935 A1177	IGLESIAS FERREIRA MANUEL	02-04-1971	MINISTERIO DE JUSTICIA SUBSECRETARIA DE JUSTICIA DIVISION DE INFORMATICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	MADRID MADRID ANALISTA DE SISTEMAS	3876292 22 7.910,04
6	3336021135 A1177	CLARO GARCIA BERNARDO	16-04-1969	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA GERENCIAS CATASTRALES GERENCIA TERRITORIAL DE MALAGA	MALAGA MALAGA JEFE SECCION NORMALIZACION	903249 22 4.554,12
7	0881115535 A1177	PUERTO CENTENO MANUEL DEL	17-09-1964	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE SERVICIOS PERIFERICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGIA CENTRO METEOROLOGICO TERRITORIAL EN EXTREMADURA	BADAJOS BADAJOS ANALISTA PROGRAMADOR	1315030 18 4.097,40
8	0751411468 A1177	ARAGONES ARRIBAS FELIX JESUS	25-12-1969	MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES S.G. DE PROCESO DE DATOS	MADRID MADRID JEFE SECCION SISTEMAS INFORMATICOS	3508113 24 7.923,00
9	5043550368 A1177	BARAHONA JUAN JUAN JOSE	16-01-1968	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA INTERVENCION GENERAL DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO S.G. DE EXPLOTACION	MADRID MADRID ANALISTA PROGRAMADOR	2642104 18 4.097,40

INDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo

NRP: Número de Registro de Personal

F.N.: Fecha de nacimiento

Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destin

C. Especifico: Complemento Especifico

S.G. : Subdirección General

Codigo PT : Código del Puesto de Trabajo